

Flash España

Madrid, 29 de enero de 2014
Análisis Económico

Unidad de España

El déficit público se situó en torno al 5,5% a finales de noviembre 2013

El déficit público acumulado hasta noviembre de 2013 se habría situado en torno al 5,5% del PIB, excluidas las corporaciones locales. Por administraciones, tanto la central como las comunidades autónomas habrían superado ya el objetivo de final de año. Hacia delante, se mantiene el riesgo de incumplimiento del objetivo de final de año (-6,5%), dado que no se espera que haya una intensificación suficiente del ajuste fiscal.

- **El déficit de las administraciones públicas españolas se habría situado por debajo del 5,5% en noviembre de 2013**

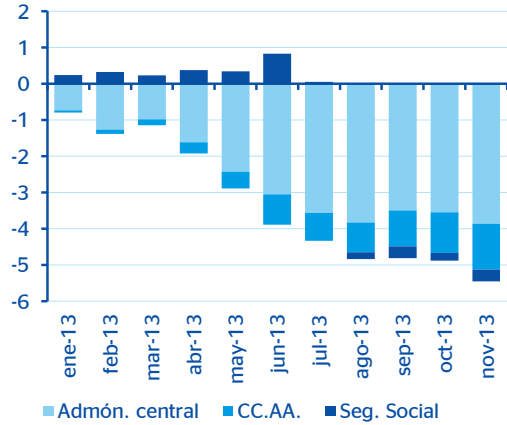
Por subsectores, la administración central (Estado más sus organismos dependientes) ha registrado un déficit del 3,9% del PIB –excluidas las ayudas al sector financiero–, ligeramente por encima del objetivo de final de año (-3,8%). Este saldo se ha debido a las cuentas del Estado, que hasta noviembre de 2013 acumuló un déficit de casi el 4,0% del PIB, tres décimas superior al registrado en el mismo periodo del año pasado. Por su parte, las cuentas de la Seguridad Social se han vuelto a deteriorar, elevando el déficit hasta el 0,3% del PIB. Igualmente, las comunidades autónomas han cerrado el mes de noviembre con un déficit acumulado en torno al 1,3%, alcanzando prácticamente el objetivo de final de año (véanse los Gráficos 1 y 2).

- **Las comunidades autónomas registraron hasta noviembre de 2013 un déficit del 1,3% del PIB**

El déficit de las comunidades autónomas en términos de contabilidad nacional se elevó hasta el 1,3% del PIB en noviembre de 2013. Murcia, Navarra, Valencia y Cataluña, con un déficit del 2,2%, el 2,1%, el 1,9% y del 1,9% de su PIB, siguen siendo las comunidades con peor desempeño presupuestario en 2013. Por el contrario, País Vasco, Asturias y La Rioja son las únicas comunidades que, a cierre de noviembre de 2013, mantuvieron saldos en superávit o en práctico equilibrio presupuestario.

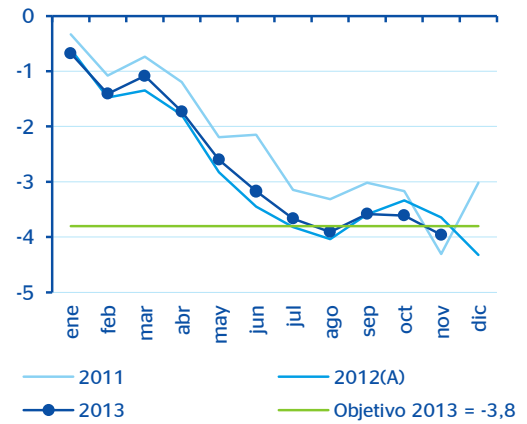
De cara al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, como puede observarse en el Gráfico 3, cinco comunidades –Navarra, Murcia, Cataluña, Valencia y Aragón– superan ya su objetivo de estabilidad presupuestaria, mientras que otras tres –Madrid, Galicia y Castilla-La Mancha– tienen un margen reducido para la consecución del mismo. Como consecuencia se espera que el déficit del conjunto de comunidades autónomas cierre el año por encima de su objetivo (-1,3%).

Gráfico 1
AA.PP.: capacidad / necesidad de financiación, excluidas las CC.LL. y las ayudas al sector financiero (% del PIB)



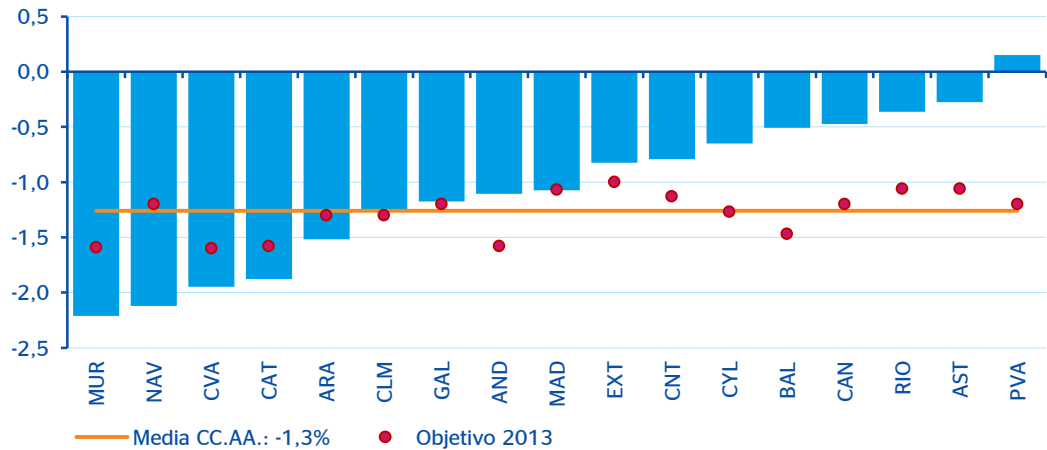
Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 2
Estado: necesidad de financiación (Acumulado al mes t del año. % del PIB)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 3
CC.AA.: capacidad / necesidad de financiación hasta noviembre de 2013 (% del PIB regional)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.